Tercera sesión de trabajo de la "comisión, de Alumbrado Público, Agua Potable, Parques y Jardines" del H ayuntamiento Constitucional de Colotlán; Jalisco, Administración 2018 - 2021

En las instalaciones del Palacio Municipal de Colotlán; Jalisco, ubicado en la calle Hidalgo número 33 (treinta y tres), siendo las **19:00 horas** (diecinueve horas) del día 19 (diecinueve) de febrero de 2019 (dos mil diecinueve) en la sala de cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de **Alumbrado, Agua Potable, Parques y Jardines**, suscrito por el presidente de la comisión nos damos cita con la finalidad con desahogar **la tercera sesión ordinaria de la comisión**, previamente mencionada, con el fundamento en lo establecido del artículo **27** de la **Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco**, con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.
2.- Instalación formal de la sesión.
3.- Lectura y aprobación del orden del día.
4.- Análisis sobre las quejas del cobro excesivo del consumo de agua potable doméstica.
5.- Análisis sobre las quejas del excesivo costo de la solicitud de una nueva toma de agua potable.
6.- Análisis y aprobación de la solicitud de la señora Julia Rodríguez Arteaga que se le condone el adeudo y pago del agua potable, toda vez que se le realizó un estudio socioeconómico sobre la situación de su entorno familiar, dicho estudio fue realizado por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Colotlán (DIF).
7.- Asuntos varios.
8.- Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del **punto 1** del orden del día, el Presidente de la comisión **Francisco Gándara Cárdenas,** procede a dar la bienvenida a los integrantes de la comisión y para verificar la existencia del quórum legal se pasa a lista de asistencia.

Mtro. Francisco Gándara Cárdenas	**Presidente**	**Presente**
C. Arturo Robles Gutiérrez	**Secretario**	**Presente**
Dr. José Julián Quezada Santoyo	**Vocal**	**Presente**

2.- Instalación formal de la sesión. Encontrándose presentes los tres Regidores integrantes de la comisión edilicia de Alumbrado, Agua Potable, Parques y Jardines, se declara quorum legal para sesionar, como consecutivo es legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Tercera sesión de trabajo de la "comisión, de Alumbrado Público, Agua Potable, Parques y Jardines" del H ayuntamiento Constitucional de Colotlán; Jalisco, Administración 2018 - 2021

3.- Lectura y aprobación del orden del día. En el desahogo de este punto el secretario de la comisión **C. Arturo Robles Gutiérrez,** pone a su consideración el orden del día y solicita a los integrantes levanten su mano quienes estén a la afirmativa para la aprobación correspondiente, el punto tres del orden del día **APROBADO** por unanimidad.

4.- Se analice sobre las quejas del cobro excesivo del consumo de agua potable doméstica, solicitamos que el personal operativo de **SAPASCO** que antes de instalar una toma de agua nueva, se revise en el domicilio que no halla fugas en la instalación hidráulica y en los domicilios que ya tengan medidor de agua, realizar la verificación cuando exista una queja sobre el excesivo pago por el servicio de agua, se debe realizar una verificación física en el domicilio para ver que no existan fugas por consumo excesivo de agua, **APROBADO** por unanimidad.

5.- Analice sobre las quejas del excesivo costo de la solicitud de una nueva toma de agua potable, solicitamos que el personal directivo de **SAPASCO** no explique cuáles son los criterios que se aplican para la contratación de una nueva toma de agua potable y el cobro de la misma, **se aprobó por unanimidad.**

6.- Análisis y aprobación de la solicitud de la señora **Julia Rodríguez Arteaga** que se le condone el adeudo y pago del agua potable, toda vez que se le realizó un estudio socioeconómico sobre la situación de su entorno familiar, dicho estudio fue realizado por el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Colotlán **(DIF), APROBADO por unanimidad.**

7. Asuntos varios. No se manifestó asunto vario alguno, por parte de los integrantes de la comisión edilicia.

8.- Clausura de los trabajos de la comisión. Sin más asuntos a tratar por el presidente de la comisión edilicia, da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 20:00 horas del día 19 febrero de 2019.

FRANCISCO GÁNDARA C

Mtro. Francisco Gándara Cárdenas
Regidor Presidente de la Comisión

Arturo Robles

C. Arturo Robles Gutiérrez
Regidor Secretario de la Comisión

Doc. José Julián Quezada Santoyo
Regidor Vocal de la comisión

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA POTABLE, PARQUES Y JARDINES.

AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Salón de cabildo 15 de febrero de 2019, en punto de las 19:00 horas

ACUSE DE RECIBIDO

Nombre	Cargo	Firma
Francisco Gándara Cárdenas	Presidente	Francisco Gándara
Arturo Robles Gutiérrez	Secretario	Arturo Robles
José Julián Quezada Santoyo	Vocal	J. Julián Quezada S.